Numero 77 Publicacion mensual MARZO 1951

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sac Postal N° 20 Teléfono CA 48.97 — TOULOUSE-Francia

NUESTRA MORAL

Las páginas del BOLETIN son, no lo dude nadie, la expresión de la voluntad colectiva que anima la acción creadora de cuantos integramos —dentro y fuera de España— la Unión General de Trabajadores.

Por serlo tanto, los perfiles severos de nuestras editoriales —sin concesión alguna a la demagogia— dicen siempre lo que debe decirse, para que cuantos ansien conocernos sepan como pensamos valernos para conseguir nuestros objetivos inmediatos.

Cuando Francia fué liberada y la crisis de moralidad ciudadana seguía prendida en el pensamiento y conducta de millares de hombres, dijimos lo que sigue: "La crisis de moralidad que azota aún a todos los pueblos es una psicosis de guerra que requiere para ser corregida y exterminada de los esfuerzos mancomunados de todos los hombres dignos".

"Como afiliados a la U.G.T., como hombres que ansiamos una humanidad liberada de todos los prejuicios que la encadenan, decimos a nuestros camaradas dirigentes de Secciones y Grupos Departamentales que deben hoy, más que nunca, consagrar una gran parte de sus energías a la prédica de los principios inflexibles de nuestra moral para que ningún afiliado pueda contagiarse de las concepciones "prácticas y positivas" que la realidad puso de moda. "Que podamos en cada instante cuando hablamos con las autoridades francesas, asegurar y probar que en nuestros medios no vive la planta dañina de la inmoralidad". "Nuestra UNION GENERAL DE TRABAJADORES, la que en España y en el exilio enseñó a los hombres a vivir por y para las ideas, cimentó su fuerza moral y su prestigio en la calidad de sus componentes". "Cuidemos amorosamente de esa herencia espiritual que será mañana como lo es hoy, nuestra mayor ejecutoria. Con hambre, con miseria, con dolor... pero personas decentes siempre".

Esas manifestaciones que fueron escritas ayer, vienen hoy como de la mano a fijar nuestra respuesta a la campaña —demasiado parcial y estrepitosa para ser sincera— que vienen realizando determinados periódicos, intentando hundir en una cloaca de inmoralidades a toda la emigración española.

A nuestro lado ni ha vivido NI VIVIRA JAMAS, el hombre que no importa la finalidad que diga perseguir —voluntariamente— se coloque al margen de las leyes establecidas por el pueblo que nos dió asilo. Ahora bien, que nadie llámese como se llame, confunda VOLUNTARIAMENTE al delincuente profesional, con un exilado político español.

Salimos de España —lo hemos repetido millares de veces para que lo supieran todos— no solamente para salvar nuestras vidas físicas, sinó para salvaguardar —liberándonos de la tiranía impuesta en nuestra España— las convicciones ideales que cada una poseía. Pensamos entonces y seguimos pensandolo hoy con mayores argumentos, que la suma de convicciones ideales salvadas posibilitarían mañana la reconstrucción política y sindical de la democracia social española.

Seguimos fieles a esos postulados. Lo ideal supera en nosotros a toda ambición. No lo olvide nadie. Lo hemos demostrado con hechos que es el único lenguage que mejor se comprende.

Defendimos en España como hombres, nuestras libertades ciudadanas cuando estas se vieron atacadas por la fúria selvática del fascismo internacional. El dolor de la derrota —más por ajena responsabilidades que por las nuestras— no nos impidió en el exilio colocarnos románticamente al lado de quienes defendían la causa que estimábamos era la de defender las libertades.

La inconsciencia ajena nos lanzó a la desesperación. No caímos en ella. A fuerza de esperanza estamos seguros de vencer la desesperanza.

Solo han formado en esa cruzada los verdaderos hombres con ideales. No nos importa hoy su pensamiento político ó sindical.

Decimos que dentro y fuera de España solo pueden llamarse afiliados a las organizaciones antifascistas los que han sabido —sin violencias interiores de ninguna clase— colocar la moral en el frontispicio de su personalidad colectiva sin pensar un instante en los sacrificios a que le condenaba el seguir siendo inflexiblemente morales.

Quines a la sombra de un hecho, que repudiamos y execramos, intentan salpicar la moral de la emigración, que mediten muy mucho lo que dicen y no se aprovechen impunemente de una situación internacional y reaccionaria que tan facilmente les ampara y tengan muy presente lo que representa en valores morales la verdadera emigración española.

Una sola palabra más. La "casualidad" quiso que los mismos periódicos que tratan de confundir la emigración con un delito criminal, son los que más "calurosamente" han defendido la reanudación de relaciones diplomáticas con Franco. Lo han conseguido. Al amparo de esa "amistad", llegará a Francia cuanto el franquismo quiera importar a las tierras francesas para deshonorar a lo que nosotros representamos.

Con el mismo sacrificio y abnegación con que hemos sabido defender a lo largo de nuestra historia la libertad y los derechos de nuestra clase social, seguiremos defendiendo hoy nuestra herencia espiritual representada por una moralidad inflexible puesta al servicio de nuestros principios doctrinales.

Esa es nuestra respuesta.

Al cumplirse el quinto aniversario de la muerte de nuestro inolvidable compañero FRANCISCO LARGO CABALLERO, expresamos públicamente nuestro emocionado recuerdo, a quien tanto contribuyó con su esfuerzo personal a mantener en alto el valor moral de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante las sesiones que la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha celebrado el pasado mes de Febrero, se han tratado, entre otros de menor importancia, los siguientes asuntos: Fué aprobada la gestión de los compañeros José Barreiro y Rodolfo LLopis, en las reuniones de los Plenos de los Grupos departamentales del Tarn, y del Allier, celebrados en Albi y en Montluçon, los dias 28 de Enero y 4 de Febrero.

Se acordó enviar un mensaje de pésame a la Federación de Mineros Force Ouvriére, por la catástrofe minera de Bruay (Pas de Calais) donde han muerto doce compañeros franceses.

Con motivo del fallecimiento del compañero Hans Bockler, Secretario general de la Federación de Sindicatos Alemanes, ocurrida en Düsseldorf el dia 16 de Febrero, se envió un mensaje de pésame a nuestra organización hermana.

Se conoció abundante correspondencia de nuestra organización clandestina del interior de nuestro pais, en la que se dan informaciones sobre la situación en diversas regiones, tomándose los acuerdos pertinentes para colaborar con cada uno de los Comités que nos escriben, y enviarles la propaganda que solicitan, reuniendo los datos que nos remiten para los efectos informativos cerca de las organizaciones internacionales con las cuales estamos en contacto.

Con motivo de la celebración del Congreso de la Federación Internacional de Funcionarios Públicos que ha tenido lugar en Viena los dias 22 y siguientes de Febrero, y no pudiendo enviar, como hubiera sido el deseo de la C.E., Delegación directa, se acordó remitir un telegrama de salutación.

Se conocieron las cartas del Secretariado de Comunicaciones respecto a sus recientes actividades con los organismos internacionales y entre otros la Federación Internacional de Comunicaciones (P.T.T.), cómo asi mismo de la solidaridad económica de estas organizaciones para nuestros compañeros de Comunicaciones del interior, tomándose los acuerdos pertinentes, de acuerdo con el Comité de nuestro Secretariado Profesional.

Se conoció variada correspondencia de los Secretariados Profesionales de Mineros, de Funcionarios Públicos y de Funcionarios Municipales, quedando bien impresionados de los esfuerzos solidarios de la Internacional de Mineros a favor de nuestra organización clandestina profesional del interior, y de los deseos de ayuda expresados por las Internacionales de Funcionarios Públicos y de Funcionarios Municipales.

Se conoció correspondencia de nuestro Grupo de México, informándonos de las gestiones que vienen realizando para aminorar las consecuencias de las disposiciones tomadas por las autoridades mexicanas con respecto a los refugiados españoles, cómo asi mismo nos informan de haber estado presentes en las sesiones del Congreso de constitución de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, dentro de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, y de que han entregado un mensaje en español y otro en inglés, a las delegados de salutación é información, habiendo celebrado entrevistas con los miembros mas destacados que han asistido a éste Congreso. La Ejecutiva se congratuló de estas actividades de nuestro Grupo de México, que ponen bien de manifiesto que la U.G.T. tiene en América una organización eficiente y activa en todos los lugares donde hay ugetistas exilados que, cual los de México, cumplen con sus deberes.

Se trató todo lo relacionado con la situación que se ha creado en Francia con motivo de algunos hechos delictivos en los que han intervenido españoles, y se acordó reafirmar el criterio de siempre de la U.G.T. de prestigiar el conjunto del exilio español, que no debe ser confundido con algunos desalmados, y hacer saber a quienes corresponde nuestra protesta por determinadas campañas para desacreditar al exilio español y a sus organizaciones responsables, manteniendo por parte de la U.G.T. sus banderas en alto, frente al franquismo que intenta aprovechar a su favor, con diversas complicidades, esos hechos.

Fué aprobada la gestión de los vocales de la C.E. en el C.C. de S.D.E.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por Tesorería, correspondientes al mes de Febrero, incluidas las de la suscripción Pro España.

Con motivo de un campo de estudios para la juventud obrera que organiza la Federación de Sindicatos alemanes, se acordó hacer lo posible por intentar enviar un grupo de compañeros jóvenes a ese campamento.

Se acordó agradecer a la Sección de Mouleon (Basses Pyrénées) el donativo de 2.500 francos que por medio de una colecta, han hecho a la caja de la U.G.T. para ayudar a resarcirla de las perdidas ocasionadas con motivo del robo cometido en la oficina central el pasado mes de Agosto.

Se acordó insistir cerca de los Grupos de Chile y del Uruguay, para que intensifiquen sus actividades orgánicas.

Fué conocido el detalle de las gestiones realizadas por los compañeros Presidente y Secretario general, en Bruselas, las cuales han tenido el amplio marco de nuestra International Sindical y sus elementos mas representativos. Las entrevistas de los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás, han sido diversas y se han celebrado con los compañeros Oldenbroek, Reuter, Brown, Jouhaux, Bothereau, Tewson, Finet y otros destacados compañeros, todos los cuales reafirmaron la posición firme a favor de nuestro problema y a favor de la U.G.T., de nuestra Internacional y de sus organizaciones todas, incluyendo las más importantes. Asi mismo conoció la Ejecutiva las gestiones realizadas en Paris con los mismos motivos, siendo aprobada la gestión de los compañeros Presidente y Secretario general, congratulándose la Ejecutiva de que, apesar de la situación internacional, la C.I.O.S.L. y las organizaciones que la integran, siguen firmes en su posición clara y rotunda a nuestro favor.

Se acordó hacer constar en acta la solidaridad y el cariño de la C.E. hacia el compañero Trifón Gómez, con motivo de la grave enfermedad que padece su hijo.

Se acordó hacer un donativo de dos mil francos, para la biblioteca en formación, del Grupo Departamental de la U.G.T. del Tarn.

Con motivo de la situación jurídica que puede crearse a los refugiados en Francia y en Africa del Norte, al cesar de funcionar la Organización Internacional de Refugiados, se recogieron los informes del Comité Central de S.D.E. y otros al respecto, y se acordó, de común acuerdo con la C.E. del P.S.O.E. realizar en Paris las gestiones pertinentes a la defensa de la personalidad jurídica establecida para los refugiados republicanos españoles, concediendo a este asunto toda la actividad é interés que su importancia exije.

Se acordó designar al compañero Manuel Muiño, para que representara a la Comisión Ejecutiva en el Congreso del Grupo Departamental de Saône et Loire, convocado en Montceau les Mines para el dia 4 del actual mes de Marzo, y al compañero Pascual Tomás, para que represente tambien a la Ejecutiva en el Pleno del Grupo del Gard, que se celebrará en Alés, el 18 del actual mes.

Se conoció carta de la Internacional de Trabajadores de Industrias Diversas, manifiestandonos su deseo de ayudar económicamente a nuestra Organización, acordándose agradecer a estos compañeros estos deseos suyos.

Se tomaron los acuerdos pertinentes relacionados con nuestro IV Congreso, aprobándose la Memoria y todos los trabajos de organización de nuestro comicio.

NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

El Subcomité designado por el Comité Consultivo de la C.I.O.S.L. de Empleados Administrativos, comerciales y cuadros para redactar el orden del dia de la Conferencia mundial de trabajadores no manuales que se celebrará en Bruselas del 18 al 21 de abril, ha propuesto los siguientes temas de discusión:

Problemas especiales de los trabajadores no manuales, entre cuyos problemas figuran; condiciones de empleo; organización sindical; formación y productividad; movimiento sindical internacional y relaciones con los organismos intergubernamentales;

Se propuso una lista de organizaciones a invitar y se encargó al Secretariado de la C.I.O.S.L. que lleve a cabo los trabajos preparatorios de la Conferencia, a la que se esperan asistan unos 400 delegados, y en la que a juicio de la C.E. debe tomar parte la U.G.T.

—o—

Por un error de trasmisión de la referencia que en su dia nos llegó, en nuestro número anterior, al dar cuenta de la Conferencia Regional Interamericana de la C.I.O.S.L., dijimos que el lider sindical properonista Luis Morones, dirigente de la C.R.O.M., habia conseguido hacer uso de la palabra. No fué exactamente así. Hubo, sí, una proposición en el sentido de que Morones hablase y de que se admitiera como delegados a unos enviados de la C.G.T. argentina, a los que el propio Morones habia invitado a ir a México. Ambas propuestas fueron rechazadas por la Conferencia que transcurrió en un ambiente de auténtica democracia sindical.

La no participación de la C.T.M. en el nuevo organismo regional se debe, a disconformidad con la letra de los Estatutos. La C.T.M. sigue, según también hicimos saber en nuestro número anterior, directamente afiliada a la C.I.O.S.L., y es de esperar que posteriormente sea posible su integración al organismo regional del Hemisferio Occidental, que se titula en castellano, Organización Regional Interamericana de Trabajadores, y en inglés Inter-American Regional Organization of Workers.

—o—

Continúa en la Argentina la situación de rebeldía de la clase trabajadora que se manifiesta de muy diversas maneras y últimamente de manera muy concreta en la industria ferroviaria. El dia 24 del pasado enero estalló la tercera huelga ferroviaria, con tal incremento que, al terminar la primera jornada las principales líneas habian suspendido el tráfico y el número de huelguistas pasaba de 150.000.

La huelga fué; por incumplimiento por el Gobierno del compromiso sobre aumento de salarios; para pedir la cesación de las represalias por las huelgas anteriores y para pedir la desaparición de los dirigentes sindicales que impone la dictadura peronista.

Al siguiente dia, el 25, el Gobierno decretó la militarización de los ferroviarios y el Comité, de huelga anunció que, apesar de la ley marcial, el paro continuaria. El Gobierno en-

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el Pasado mes de Febrero la recaudación de la suscripción Pro España se ha visto incrementada con dos donativos internacionales de consideración, nuestros compañeros han continuado manteniendo el nivel medio recaudatorio con el alto concepto del cumplimiento de un deber. He aqui la recaudación del pasado mes de Febrero:

The International Ladies' Garment Workers' Unión (Federación Internacional de Obreras del Vestido) de Nueva York, 200.000 francos.

Federación Internacional de Comunicaciones (F.I.T.), 60.000 francos.

Grupo Departamental de la Seine, 7.450 de cuotas suplementarias y 200 de voluntarias, suman 7.650 francos.

Sección de Tarbes (Hautes Pyrénées), 5.500 francos.

Grupo de Belgique, donativo de Zaragoza, Diego, Borrás, Valseca, Callejón, Ruiz de las Casas, Muñoz, Fernández, López y Vallina, y Seción de Gand, 4.295 francos.

Secretariado de Ferroviarios en el Exilio: Dordogne: C.G.T.-Force Ouvriére, 500; Seccion de S.F.I.O., 405; Ignacio Chaves, 300; Luis Iglesias, 150; Narciso Larráz y Alejandro Lardies, a 100 cada uno; Valero Salas, Salvador Arroyo, Francisco Larque, Antonio Tovar, Florentino Giménez, Rafael Sepúlveda, José María Giménez, Angeles Diez, Victoria Escobar, Faustino Polonio, Valeriano Blázquez y Manuel Vargas a 50 cada uno; Matilde Gómez, 25; José Díaz, 10; Un anónimo, 60, 2.250.

Departamental de Indre et Loir: Sección de Tours: Cándido Luanco, 300; Daniel Díaz Antuña y Gonzalo Luanco, a 200 cada uno; Jesús Calvet, Ramón Castán, Ovidio Montes, Constantino Milián y Luis Ochoa a 100 cada uno; Sección de Azay le Rideau, 1.000: 2.200.

Departamental de Loire: Sección de Saint Etienne: Manuel Martínez, Ramón Marín, Miguel Munuera Juan Pelegri, José M. Igual, Manuel Bautista, Joaquín Viñas, Pedro Cela, Máximo Saiz, Francisco Corcobado, Francisco Corcobado (hijo), Manuel Reyes, Francisco Miranda y Francisco Díaz a 100 cada uno; Gabriel Soto, Juán Magál, Juán Salas y Saturnino Estéban a 50 cada uno: 1.600.

Departamental de Py. Or.: Sección de Perpignan: Braulio Martínez, 150; Tomás Ros, Emilio Secades, Alejandro Herreros, Baldomero Rodríguez, Miguel Valverde, Manuel Pano, Antonio Lasierra, Francisco Mirona y José Baeza a 100 cada uno; Miguel Cano, 60; Maroano Talavera y Ignacio Gutiérrez a 50 cada uno. Sección de Cerdagne, 300: 1.510.

Departamental de Ain: Tomás Muñoz, 350; Benito Feijoó, 300; Eusebio Muñoz y Diego Gámez a 200 cada uno; Ignacio Sánchez, 150; Angel Cabrera y Tomás Muñoz (hijo), a 100 cada uno: 1.400.

Departamental de Puy de Dóme: Sección de Clermont-Ferrand: Gregorio Zúñiga, Vicente Láinez, Gregorio Sáez de Tejada, Ignacio Moreno, Isidoro Lomas, Antonio Posadas, Francisco Morente, Francisco Macía, Rafael Machado, Modesto Roche, Mariano Roche, José Macías, Antonio Vigara y Eduardo Miralles, a 100 cada uno 1.400.

Departamental de H. Garonne: Sección de Toulouse: 1.275.

Departamental de Túnez: Sección de Sousse 1.100.

Departamental de Seine Inf.: Sección Le Havre: Estéban Rodríguez, 200; Miguel Fernández, Florencio Samatán, Lucio Folio, Francisco Mañez, Manuel Martínez, Antonio Santiago, Antonio Gutiérrez y Tomas Orejón a 100 cada uno 1.000.

Departamental de Aveyron: Sección de Espalión; Santos Ancho, Germán Carriquiri, Vicente Larrio, José Fernández y Ricardo Franzón, a 100 cada uno; Iniesta y Anita, a 50 cada uno; Atalaya, 35: 635.

Departamental de Lot et Garonne: Sección de Villeneuve sur Lot: 500.

Departamental de Gers: Sección de Auch: José Sierra y Angel García a 200 cada uno; F. Buldu, 100: 500.

Sección de Sochaux (Doubs): Crescencio Hernández y Aladino Calleja 100 cada uno; Francisco Vila y Anita Gomara, 50 cada uno suman 300 francos; Julián Escudero, de Mayenne, 108 francos.

Asciende lo recaudado en el mes de Febrero a DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRES CIENTOS VEINTISEIS FRANCOS.

---

tonces, recurrió a medidas de violencia practicando numerosas detenciones y declaró cesantes a 2.000 trabajadores cuyos nombres se publicaron en la prensa afecta al peronismo.

El mismo dia el General Perón dirigiendose a los líderes peronistas, de la C.G.T. reunidos en la Casa Rosada, se lamentó de la deslealtad de los ferroviarios que, según él, son los trabajadores que más han beneficiado de las reformas sociales llevadas a cabo bajo su mandato. Añadió que la huelga había sido decretada por los partidos comunistas de Europa, secundados por los radicales y por los socialistas argentinos. Anunció que los obreros ferroviarios debían concentrarse en los cuarteles y que los que desobedeciesen la order gubernamental de reanudar el trabajo serian juzgados por la ley marcial. Los dirigentes del movimiento replicaron haciendo saber que la huelga continuaría y rechazaron la acusación de prestarse a manejos comunistas. «No somos —afirmó el Comité de huelga— servidores del comunismo. Somos trabajadores libres y queremos seguir siéndolo. Entre nosotros no hay comunistas. En todo caso, muchos «peronistas hambrientos».

Ante la violencia de las represalias gubernamentales, el día 26 comenzó a declinar el movimiento huelguístico. Los principales dirigentes habían sido detenidos o se habían visto obligados a ponerse a salvo de la persecución policiaca. Numerosos huelguistas fueron igualmente objeto de presiones y de malos tratos, y los esquiroles reclutados por Espejo y sus adjuntos comenzaron a poner en marcha algunos trenes.

El Gobierno Perón ha salido muy debilitado del conflicto. El movimiento obrero libre progresa en cambio. La indignación y el espíritu de rebeldía se extienden en todo el país. Los sindicatos y las federaciones de industria se hallan en estado de latente rebeldía contra los funcionarios sindicales impuestos por el Gobierno. Tal estado de agitación se acentúa por la grave crisis económica en que la dictadura peronista ha sumido al país. Los trabajadores argentinos sufrirán aún un periodo de lucha y de represiones. Pero el peronismo vacila. No está lejos el día en que el movimiento sindical argentino recobre el pleno ejercicio de su derecho. En tal momento el sindicalismo latinoaméricano y la C.I.O.S.L. en pleno saludarán llenos de regocijo a sus valientes hermanos del País del Plata.

Los dirigentes sindicales peronistas han decretado un movimiento de boycot contra el periódico independiente «La Prensa», viejo y notorio adversario de la dictadura peronista. Las organizacoines de vendedores y de tipógrafos manejadas por el Sr. Espejo y por la esposa del dictador han obligado a sus afiliados empleados en los talleres de «La Prensa» y a los vendedores encargados de repartirla a iniciar un paro. El gran periódico argentino ha visto asi suspendida su publicación.

—o—

Como consecuencia de una reunión de información celebrada los días 26 y 27 de Enero en los locales de la C.I.O.S.L., en Bruselas, y en la que participaron representantes de organizaciones de periodistas, se gestiona la constitución de una Internacional de trabajadores de la prensa en la que participen las entidades profesionales de los países libres.

Estuvieron presentes delegados de la American Newspaper Guild, la Unión de Periodistas austriacos, la Unión de Periodistas belgas (F. G.T.B.), la British National Union of Journalists, el Sindicato de Periodistas franceses (Fuerza Obrera), el Sindicato de Periodistas alemanes (D.G.B.) y el Sindicato de Periodistas italianos (C.I.D.L.), que en conjunto agrupan unos cuarenta mil afiliados. Tras un amplio cambio de ideas y de opiniones, se adoptó por unanimidad la siguiente resolución:

«Esta reunión informativa de representantes de organizaciones de periodistas de Austria, Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Italia, el Reino Unidos y los Estados Unidos, expresa su agradecimiento a la C.I.O.S.L. por su iniciativa, su hospitalidad y las facilidades que ha dado para la celebración de los debates.

«Deplora la corrupción política de la antigua Organización Internacional de Periodistas y pide a las agrupaciones nacionales de periodistas de los países libres del mundo que estudien lo antes posible la cuestión de constituir una nueva federación internacional.

«Habiendo examinado informes relativos a la organización profesional en diversos países y escuchado la expresión de diferentes opiniones, estima que nuestra iniciativa debe merecer la mas amplia acogida si en efecto se desea constituir una federación internacional independiente.

«Sugiere a las agrupaciones nacionales de periodistas que en un futuro próximo se celebre una más amplia reunión, en la que participen representantes de países que en esta ocasión no han tomado parte en las conversaciones informativas, a fin de poder adoptar una decisión formal respecto a la cuestión que se plantea en el segundo párrafo de esta declaración

«Pide que los siguientes participantes en la presente reunión permanezcan en contacto con el fin de estimular la convocatoria de una posterior reunión: Harry Martin (American Newspaper Guild), C.J. Bundoch (British National Union of Journalists), André Viot (Sindicato de Periodistas de Fuerza Obrera) y Richard Kurfürst (Sindicato de Periodistas austriacos)».

Quedó sobreentendido que una de las principales tareas del grupo de contacto consistirá en iniciar relaciones con las organizaciones de periodistas no afiliadas a centrales dependientes de la C.I.O.S.L. en los diferentes países. Se espera que, sobre la base de la resolución adoptada, los contactos van a establecerse rápidamente, y que de tal modo se iniciará la marcha hacia una organización realmente representativa capaz de defender los intereses de los periodistas en el plano internacional.

La Comisión Ejecutiva de la U.G.T. considera que debemos estar presentes en ésta Conferencia. Los compañeros afiliados a la U. G.T. de la profesion citada deben escribir cuanto antes, a la C.E. dandonos los datos personales propios para establecer el censo correspondiente y trasladarlo a nuestra Internacional Sindical.

El compañero Manuel Aranzueque, Secretario de la Sección local de Mauriac (Cantal) nos comunica que al asociado a dicha Sección compañero Jacobo Borobio, se le ha extraviado la documentación, entre la que se encontraba la cartilla de la U.G.T., lo cual se hace público por si alguien intentara aprovecharse de esa documentación para fines poco limpios.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALGERIE

La Sección local de la U.G.T. de Alger, celebró asamblea general ordinaria los dias 4 y 11 del pasado mes de Febrero, tratando un extenso orden del dia que habia atraido la atención de la mayor parte de los afiliados.

El Comité dió amplia cuenta de su gestión, incluyendo la parte administrativa, quedando los afiliados excelentemente impresionados y aprobando unánimemente la gestión.

Después se trataron otros asuntos de régimen interno que fueron debatidos con la alteza de miras que corresponde a nuestra organización y finalizó la reunión con el nombramiento de los siguientes compañeros para ocupar los cargos del Comité: Presidente, Germán Garay; Secretario, Daniel Coello; Tesorero, Juán Viaña y vocales Isidore Pérez y Manuel Gómez. Para la Mesa de discusión fueron nombrados: Presidente, Enrique Crespo y Secretarios, Bonifacio Rubio y José Sargas. Para corresponsal literario de nuestro portavoz «El Socialista» y corresponsal literario y administrativo de nuestro BOLETIN, fué nombrado el compañero Manuel Gómez Martí.

El Comité una vez reunido, acordó intensificar su actuación, de acuerdo con la Comisión Ejecutiva, para todo cuanto signifique la lucha por la liberación del pueblo español.

La correspondencia al compañero Secretario: Rue Mizón, 34, Alger (Algerie).

CALVADOS

El domingo 28 de Enero, celebró asamblea la Sección local de Caen en los locales de Force Ouvriére, bajo la presidencia del compañero Antonio Ortego y actuando de Secretario el compañero Sebastián Carrasco. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se leyeron las circulares y la correspondencia pasándose después a tratar sobre el IV° Congreso de nuestra U.G.T. aprobándose una propuesta que fué remitida a la C.E.

Seguidamente se pasó al movimiento de afiliados, aprobándose el ingreso de siete compañeros recientemente llegados de España, después de lo cual se consumió el capítulo de ruegos y preguntas, finalizando la reunión con el nombramiento do los siguientes compañeros para integrar el Comité: Presidente, Antonio Ortego, reelegido; Secretario, Horacio González y Tesorero, Guillermo Lorca. La correspondencia al Secretario, O.N.C.O.R. a Saint-Louis, Caen (Calvados).

ARIEGE

La Sección local de Lavelanet, celebró junta general el dia 7 de Enero pasado, tratando un extenso orden del dia reglamentario, examinándose la circular 89 y la 90 acordándose lo procedente en cada caso, y una propuesta que se acordó enviar a la C.E.

Después se trató la gestión del Comité que fué aprobada, terminando la sesión con el nombramiento de los siguientes compañeros para desempeñar los cargos del Comité: Presidente, Diego del Puerto Cantero; Secretario, Guillermo Martín Rodriguez; Tesorero, Emilio Romero Sevilla, los tres reelegidos y vocal Luis Sinobas Diez. La correspondencia al Secretario, 4, Rue de l'Hirondelle, Lavelanet (Ariége).

ALLIER

Se ha reunido en Montluçon el dia 28 de Enero, el Pleno del Grupo Departamental de la U.G.T. bajo la presidencia del compañero José Barreiro, que asistió representando a la Comisión Ejecutiva.

Se trató un orden del dia relacionado todo él con asuntos de carácter interno, que fueron resueltos, nombrandose para desempeñar los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Manuel Mógica; Vicepresidente, Gerardo Diez; Secretario, Francisco Millán; Vicesecretario, Marcelino Iglesias y Tesorero, Eduardo Carvajales.

El Comité, una vez tomado posesión de sus cargos acordó expresar su firme voluntad de trabajar con el mayor entusiasmo y constancia, para robustecer nuestra organización en el departamento haciendo honor a la gloriosa tradición de nuestra central sindical, de la cual hay en este departamento veteranos militantes. La correspondencia al Secretario, 8, Rue Moliére, Montluçon (Allier).

AIN

En la ciudad de Seyssel celebró asamblea general ordinaria el dia 28 del pasado mes de Enero, éste Grupo Departamental, en la que después del nombramiento de la mesa y de aprobar el acta de la sesión anterior, se pasó a conocer la gestión del Comité, de la que dieron cuenta el Secretario y el Tesorero, cada uno en su aspecto, aprobándose unánimemente la gestión del Comité, en todo el periodo de 1950:

Se acordó dar de baja por morosos recalcitrantes a Julio Simón Beltrán y José Moreno Gala, y a continuación se leyó la circular n°. 90 de la C.E. acordándo la asamblea no hacer ninguna propuesta al Congreso y esperar a conocer la MEMORIA que presente la Comisión Ejecutiva para fijar criterio sobre el contenido de la misma.

Finalizó la reunión con el nombramiento de Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Benito Feijoó; Secretario, Gerardo Merino Prieto; Tesorero, Tomás Muñoz y Vocales, Ignacio Sánchez y Diego Gámez. El Comité una vez tomó posesión, ratificó la firme voluntad del mismo, interpretando el sentir de todos los afiliados y respondiendo a la historia de éste Grupo, de continuar trabajando firmemente por robustecer nuestra Organización y ayudar a los compañeros de España. La correspondencia al Secretario, 8, Quai du Rhóne, Seyssel (Ain).

HERAULT

La Sección local de Montpellier, celebró asamblea general ordinaria el domingo 4 de Febrero, en la que después de tratar diferentes asuntos de régimen interior, se nombró para ocupar los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Manuel Peláez; Secretario, Fernándo López Cordón; Tesorero, Gregorio Ruiz, reelegido; Vocales, Manuel Fernández, reelegido; Pablo Martínez, reelegido; Ramón Aldama y Eugenio Liqueti. La correspondencia al Secretario, 2, Blan de l'Om, Montpellier (Hérault).

Durante el pasado mes de Febrero se han recibido para nuestro BOLETIN los siguientes donativos: Sección de Bou Arfa (Maroc Oriental) del P.S.O.E. 1.000 frs. Sección de la U.G.T. de Villeneuve sur Lot (Lot et Garonne) 500 frs, Juán José Alias, de Unieux (Loire) 200 fr., Agustin Cadena, de Pas de Calais, 150 frs., Julián Escudero, de Mayenne 108 y Jesús Oleariain, de Cluses (Hte Savoie) 100 frs. Total 2.058 francos.

Los donativos recibidos para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, durante el mismo mes han sido los siguientes: Sección del P.S.O.E. de Bou Arfa (Maroc Oriental) 1.000 frs. Sección de la U.G.T. de Villeneuve sur Lot (Lot et Garonne) 500 fr. y Sección de la U.G.T. de Lisieux (Calvados) 200 fr. Total 1.700 francos.

INDRE ET LOIRE

El dia 21 de Enero se reunió en la Bolsa del Trabajo, la Sección local de la U.G.T. de Tours, a las 9 y 1/2 de la mañana, bajo la presidencia del compañero Calvet, y actuando de Secretarios los compañeros Ochoa y Montes. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité dió cuenta de su gestión que correspondia a los enunciados de: Asuntos de Secretaría; de Tesorería; prensa; solidaridad y ayuda; movimiento de afiliados y varios.

Fué unánimemente aprobada la gestión del Comité, procediendose seguidamente a la rifa del corte de traje enviado al Comité Departamental de S.D.E. por el Comité Central de la misma, saliendo premiado el N°. 35 Série B.

Después se discutieron, ampliamente, las proposiciones a presentar al IV Congreso las que después de aprobadas se enviaron a la C. E. para su inclusión en la MEMORIA. Finalizó la reunión haciendose una colecta para la suscripción Pro España, cuyo detalle se publica en la Sección correspondiente. Se recuerda que la correspondencia de la Sección debe ser enviada al Secretario, compañero Gonzalo Luanco, 65, rue Lakanal, Tours (I. et L.)

LOIRE

El domingo 21 de Enero, y organizado por el Grupo departamental de la U.G.T. se celebró en Saint Etienne, un magnífico acto de propaganda e información, conjuntamente con la Unión Departamental Force Ouvriére. Presidió el compañero Petit, Secretario de la Unión Departamental F.O. y usaron de la palabra los ocmpañeros Sofietto representando a la Sección local F.O. y Pascual Tomás, representando a la C.E. de la U.G.T.

Los discursos de estos compañeros fueron excelentemente recibidos por el numeroso auditorio que llenaba la amplia sala del Cine Lune, especialmente el de nuestro compañero Pascual Tomás que mantuvo al auditorio en tensión durante cerca de dos horas. El acto ha tenido extraordinaria importancia y ha dejado excelente impresión entre cuantos asistieron al acto y muy especialmente entre nuestros compañeros y los de Force Ouvriére.

La noche anterior el compañero Tomás se reunió con los compañeros de nuestras organizaciones a los que dió una conferencia de información, contestando a cuantas preguntas le fueron hechas quedando entre nuestros compañeros una impresión altamente favorable.

El domingo por la tarde se celebró una comida intima a la que asistieron todos los compañeros, resultando un acto de gran fraternidad y compañerismo. Todos estos actos han constituido un gran éxito por su buena organización y por el entusiasmo y la compenetración de cuantos han asistido a ellos.

El domingo 5 de Febrero la Sección local de St. Etienne celebró reunión ordinaria, aprobando el acta anterior, leyendose la correspondencia y las circulares de la C.E. Después se procedió al nombramiento de Secretario de la Sección por dimisión del compañero que desempeñaba el cargo, resultado elegido el compañero Juán Soto. Por último se hizo una colecta Pro España, recaudándose 1.600 francos.

La correspondencia al Secretario, 71, Rue Louis Soulié 1er. Bt. Ch. 30 Saint Etienne (Loire).

MAROC ORIENTAL

El dia 28 de Enero ha celebrado asamblea la Sección local de la U.G.T. de Bouarfa, tratando diferentes asuntos internos y eligiendo para los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Joaquin Garcia González; Secretario, A. Hernández y Tesorero, J. Espinosa Pérez, y para la Comisión Revisora de Cuentas los compañeros Medrano y Antonio Garcia. La correspondencia al Presidente: Triage-Mine, Bouarfa (Maroc Oriental).

LOIRE INFERIEURE

El dia 28 de Enero pasado, se ha celebrado asamblea general ordinaria por éste Grupo Departamental tratando diferentes asuntos de trámite, aprobándose la gestión del Comité, y con ella las cuentas, después del dictamen favorable de la Comisión Revisora. Finalmente fué reelegido el Comité, que está integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Antonio Moya Corral; Secretario, José Urraca García; Tesorero, Francisco Martin Aimar y Vocal José Bordallo. Para la Comisión Revisora de Cuentas, fueron nombrados los compañeros, Miguel Cots y Santiago Ocaña. La correspondencia al Secretario, 10, rue Thiers, Nantes (Loire Inférieure).

GRAN BRETANA

El dia 28 de Enero celebró asamblea ordinaria en Londres, el Grupo de la U.G.T. en Gran Bretaña. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y el Comité dió cuenta de su gestión, cómo asi mismo de lo mas saliente de la copiosa correspondencia cursada. Tambien dió cuenta de su gestión administrativa correspondiente a los cuatro ultimos meses de 1950, y del movimiento de altas y bajas aprobándose cuatro bajas por morosos. La gestión del Comité fué unánimemente aprobada.

Después se aprobaron varias propuestas para el IV Congreso que se acordó remitir a la Comisión Ejecutiva, y se acordó dar ingreso a los jovenes socialistas españóles de Londres que han expresado su deseo de pertencer tambien a nuestra central sindical, acordándose que estos compañeros paguen solo media cuota.

Finalizó la reunión con el nombramiento de cargos para el Comité, siendo reelegidos la mayor parte de sus componentes, y habiendo que dado así constituido: Presidente, Clemente García Sánchez; Secretario-Tesorero, Justo Moreno Ortega; Vocal 1°, Alfonso Maeso Enguidanos; 2°. Lorenzo Campos Arribas y 3°. José Pedro Pedrero Alberdi. Para la Comisión Revisora de Cuentas, fueron designados los compañeros: Félix Velasco, José María Alvarez y Eusebia Redondo. La correspondencia de este Grupo se enviará a nombre del Secretario-Tesorero, 27, Hormead Rd. W. 9. (Gran Bretaña).

PAS DE CALAIS

El dia 6 de Enero ha celebrado, en la Colonia de Marais en Sallaumines, asamblea general, éste Grupo Departamental, siendo aprobada el acta de la reunión anterior, quedando enterados los reunidos de la correspondencia del Comité. Se acordó dar de baja por morosos a José Luis Blanco, Víctor Santos, Antonio Cano, Miguel Olalla, Pedro Lázaro, Fausto Yousquiza, Salvador González, Francisco González, Gerardo Huerta y Luis Martínez, los dos últimos llegados de España hace unos meses. Fué aprobada la gestión del Comité y por último la Comisión encargada de incoar expediente a Pablo Gonzales López, ratificó su criterio de expulsión que fué aceptado, unánimemente, por la asamblea, en vista de la mala conducta del citado, impropia de un militante honesto.

BASSES PYRENEES

La Sección de Mouleon, ha celebrado asamblea en la que se han tratado diferentes asuntos de régimen interno, que fueron resueltos, y finalmente se hizo una colecta para enviar un donativo para la caja de la C.E. con objeto de resarcirla del robo que fué objeto, a cuya colecta han contribuido los siguientes compañeros, con las cantidades que se citan: Germán Gil, Juán Félix Rojas, Pedro Barace y Cándido Mamilo (S.F.I.O.) 200 frs. cada uno; Alberto González, Alejandro García, José Sánchez, y Fernando García 150 cada uno y José Valero, Miguel Archet, Balbino Ayardi, Antonio Arigúel, Pablo Lorente, Dionisio Glaría, Regino Novallaz, Julián Mur, Vicente Lacazia, Porfirio Ayardi y Virgilio Zamargulea 100 fr. cada uno, lo que hace un total de 2.500 francos.

La Sección local de Bayonne, ha celebrado asamblea ordinaria el dia 14 de Enero pasado, tomándose varios acuerdos de régimen interior y haciendose una recaudación especial que permita enviar delegado directo al IV Congreso de nuestra U.G.T.

Finalizó la asamblea nombrándose nuevo Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Enrique Santos, reelegido; Secretario, Benito Aguado, reelegido; Tesorero, Rufo Martínez, reelegido y vocales Juán Arroyo y Pedro Solares; para vocal en la Delegación local de S.D.E. fué nombrado el compañero Víctor Martínez. La correspondencia al Secretario, 1, Rue du Ténné, Bayonne (B. Py.)

MEJICO

Habiendo tomado determinadas disposiciones las autoridades mejicanas relacionadas con los emigrados, nuestro Grupo de la U.G.T. ha venido realizando fructíferas gestiones para conseguir que fueran atenuadas esas disposiciones en su aspecto fiscal.

Con motivo de la Conferencia Interamericana organizada por la C.I.O.S.L. en Mexico, nuestro Grupo estuvo presente en los sesiones, y entregó una salutación en inglés y en español a los delegados, y una representación conferenció con el compañero Oldembroek y con otros destacadas militantes.

El domingo 28 de Enero se celebró asamblea general del Grupo, aprobándose la gestión de la Junta Directiva y tomandose varios acuerdos, entre otros el de hacer un homenaje de cariño, con motivo d su regreso a Mejico, al compañero Rafael Fraile, homenaje que se celebrará en el Centro Republicano Español, y al que serán invitadas otras organizaciones exiladas.

Después de la renovación de cargos realizada en dicha Asamblea la Junta Directiva ha quedado integrada por los siguientes compañeros: Presidente, José Vila Cuenca; Vicepresidente, Rafael Fraile; Secretario, Pedro Vélez; Vicesecretario, Pedro Tordesillas; Tesorero, Luis Partearroyo; Contador, Alfonso Orallo; Vocal 1°. Vicente Lacambra; Vocal 2°. Antonio Cañizares y Vocal 3°. Eduardo Castillo.

La correspondencia diríjase al Secretario. Calle San Juán de Letrán N°. 80-406. Mexico D.F.-Z. 4.

SAVOIE

Este Grupo celebró Pleno departamental el dia 4 de Febrero, tratándose diferentes asuntos internos y nombrándose para ocupar los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, José López Mañes; Secretario, Salvador Sedeño y Tesorero, Florencio Martínez. La correspondencia al Presidente, Cité 2, Batiment B, Chambre n°. 1, Les Bréviéres (Savoie).

La Sección local de Les Bréviéres, celebró asamblea general el dia 11 del pasado Febrero, tratando asuntos internos, ratificando además el firme deseo de todos los afiliados de continuar firmemente manteniendo en alto la prestigiosa bandera de la U.G.T. y nombrando para los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Francisco Martin; Secretario, Basilio Fernández y Tesorero, Jesús, Cirez Abadía. La correspondencia al Secretario, Bar D. Chambre 16, Tignes (Savoie).

La Sección local de la U.G.T. de Rouen (Seine Inférieure) ha sido sorprendida en su buena fé por un desaprensivo que dice llamarse Alberto Borges Nájera, y dice tambien ser oficial de la marina mercante, el cual además, ha cometido diversos robos, por lo que es buscado por la gendarmeria.

Como pudiera intentar repetir sus fechorias en alguna otra parte, titulándose, cómo lo ha hecho en Rouen, ugetista, ponemos en guardia a nuestros compañeros todos y a los Comité de nuestros Grupos y Secciones.

NIEVRE

El domingo 11 de Febrero celebró asamblea extraordinaria éste Grupo Departamental en la ciudad de Nevers, con objeto de tratar de la reorganización del Grupo a la vista de los diferentes traslados que por razones de trabajo se han efectuado en varias de las localidades del departamento.

Se acordó que el Grupo sea a base de afiliados directos, que el Comité resida en Nevers y que esté compuesto por los siguientes compañeros: Presidente, José Sánchez; Secretario, Casildo Artal; Tesorero, Joaquin Suñer y vocales Francisco López y Alejandro Calzadilla. La correspondencia al Secretario, 126, Rue Saint Valiére, Nevers (Niévre).

ORANIE

Los dias 22 y 23 del pasado mes de Enero, celebró Asamblea general ordinaria, la Sección local de la U.G.T. de Orán. En ella se discutieron diferentes problemas que tenía planteados la Sección y que fueron resueltos a satisfacción de la misma.

Fueron aprobadas dos proposiciones para ser discutidas en nuestro IV Congreso, las cuales se acordó enviarlas a la C.E. para su inclusión en la MEMORIA. Fué nombrada una Comisión para estudiar la constitución de una Mutualidad Obrera.

El Comité dió cuenta de su gestión que fué aprobada, cómo asi mismo los dictámenes sobre Tesoreria; S.D.E.; Comisión de festivales, etc. etc. y, finalmente, fueron elegidos para actuar en el ejercicio de 1951, cómo Comité, los siguientes compañeros: Presidente, Arturo Campos; Vicepresidente, Pedro Sevilla; Secretario, Isidore Sánchez Mora; Vicesecretario, Fernándo Márquez; Tesorero, Norberto Poveda y Vocales, Matías Berlanga y José Rodriguez García. La correspondencia, al Secretario, 28 bis, Boulevard Sebastopol, Orán (Oranie).

SEINE INFERIEURE

Se ha procedido a reformar el Comité Departamental de S.D.E., el cual ha quedado constituido como sigue: Presidente, Florentino Felipe Aynos; Secretario, Lamberto de la Cruz Ruiz y Tesorero, Rafael Otero Diez. La correspondencia al Secretario, 22, Cité A. Francolor, Oissel (S. I.)

SEINE

El Grupo Departamental de la U.G.T. de Seine, celebró asamblea general ordinaria en su local social el domingo 28 de Enero, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio de 1950.

Fué aprobada la gestión del Comité tratándose posteriormente varios asuntos de carácter interno, procediendose por último a elegir los compañeros que habrian de desempeñar los cargos del Comité en el nuevo ejercicio, cuyos compañeros han sido los siguientes: Presidente, Miguel Santinés; Vicepresidente, Carlos Martinez Parera; Secretario, Emilio Bernaldo de Quirós; Vicesecretario, Pascual Villarreal; Tesorero, Andrés Arcos; Contador, Juán Taravillo; Vocal 1°. Evaristo Expósito; Vocal 2°. Vicente Pérez Rico; Vocal 3°. Alsín Iglesias; Vocal 4°. José Sánchez y Vocal 5°. Antonio Conde.

El nuevo Comité celebró su primera sesión haciendose cargo de todos los asuntos orgánicos, acordando reafirmar sus mejores deseos para respetar y hacer respetar la gloriosa tradición de la U.G.T. y no obstante los momentos delicados por que se atraviesa, ratificar la mejor disposición de ánimo para superar esa situación fortaleciendo un Grupo con tanta tradición como el de Paris, y con ello fortalecer toda la Organización. La correspondencia al Secretario, 198, Avenue du Maine, Paris (XIV).

LOT

La Sección de Cahors celebró asamblea general ordinaria el dia 28 de Enero y entre otras cosas se procedió a la renovación del Comité, que ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, Rufino Vasco; Secretario, Luis Pardo; y Tesorero, Jesús Ortega. La correspondencia al Presidente, 17, Rue Cheval Blanc, Cahors (Lot).

UNION POSTAL UNIVERSAL

Cada año son transportados de unos países a otros más de mil millones de cartas y encomiendas postales — cartas de Buenos Aires a Londres, revistas científicas de París a Nueva Delhi, mercancías de Oslo a Ciudad del Cabo, tarjetas postales puestas en el correo en un pequeño pueblo de Kansas, las cuales, para llegar a una aldea en la U.R.S.S., han tenido que cruzar el Océano y media docena de fronteras nacionales.

El correo est transportado rápidamente y entregado con perfecta seguridad a los destinatarios gracias a un documento poco conocido que convierte a los países de todo el mundo en "un solo territorio postal para el canje recíproco de correspondencia".

Durante casi un siglo, dicho documento, o sea la Convención Postal Universal, ha regido el movimiento ordenado y económico de los correos internacionales. Sus disposiciones, que son ejecutadas por la Unión Postal Universal, interesan a más de dos mil millones de personas. La gran mayoría de las naciones independientes, territorios sin gobierno propio y territorios bajo fideicomiso de las Naciones Unidas, son miembros de la UPU.

COMO FUE CREADA LA UPU

La labor de la UPU data del siglo XIX, cuando, al ser adoptado el sello postal como sistema conveniente para pagar el transporte de la correspondencia, se registró un aumento considerable en la cuantía de los correos internacionales. Acuerdos postales celebrados entre diversos países dieron por resultado un número muy variado de tasas y procedimientos, por lo cual los funcionarios correspondientes buscaron la manera de implantar un código internacional de derecho postal.

En 1863, por insinuación del director general de correos y telégrafos de los Estados Unidos de Norte América, se reunieron en París los representantes de 15 naciones y redactaron una serie de principios que sirvieran de pauta para el movimiento de la correspondencia internacional. Sin embargo, este reglamento no comprometía en forma alguna a los signatarios.

Diez años después, por sugestión del director general de los servicios postales de Alemania, el gobierno suizo convocó un congreso postal internacional. Los representantes de 22 países se reunieron en Berna, Suiza, con la esperanza de fundar una unión postal general que pusiera fin a la incertidumbre, a la confusión y a los costos excesivos en materia de correspondencia internacional.

El 9 de octubre de 1874 el congreso postal firmó una convención postal internacional, la que, una vez ratificada por los países interesados, entró en vigor el 1°. de julio de 1875, con lo que quedó establecida formalmente la Unión Postal General. En 1878 la organización cambió su nombre por el de Unión Postal Universal.

La convención ha sido modificada y ampliada en busca de su perfeccionamiento por los doce congresos postales que se han reunido desde la creación de la organización. En 1947 el duodécimo congreso postal adoptó una convención postal universal revisada para poner los reglamentos al día y para celebrar un acuerdo con las Naciones Unidas. El 1°. de julio de 1948 la UPU se convirtió formalmente en organismo especializado de las Naciones Unidas, y hoy en día es el más grande de tales organismos. En mayo de 1949, la UPU celebró su 75° aniversario con ceremonias especiales efectuadas ne Berna.

QUE ES LA UPU

El objeto de la Unión Postal Universal, según la convención, «es lograr la organización y el mejoramiento de los diversos servicios postales internacionales y promover la colaboración internacional en este campo.»

Para llenar su objeto, todos los miembros de la UPU se han comprometido a ceñirse a las disposiciones de la convención que regulan la transmisión de ocho tipos de «correo ordinario»: cartas, tarjetas postales sencillas y con contestación pagada, papeles comerciales, impresos, muestras de mercancía, impresos en relieve para ciegos, pequeños paquetes y artículos fonográficos (por ejemplo, discos de fonográfo).

Las disposiciones fijan las tasas máximas y mínimas, los límites de peso y las dimensiones de todos los ocho tipos de «correo ordinario».

Además, en acuerdos que completan la convención básica se estipulan los trámites relativos a otros siete servicios postales: cartas y paquetes recomendados, encomiendas, giros postales, envíos contra reembolso (COD), giros postales, órdenes de cobro y subscripciones a periódicos y revistas. Un miembro de la UPU tiene obligación de cumplir estos acuerdos solamente si su gobierno los ha ratificado; entonces, las disposiciones de los acuerdos aludidos, se convierten en ley de cada país.

La convención no solamente estipula cuáles son los tipos de correspondencia que puede ser enviada de un país a otro, sino que también prohibe el envío de ciertos artículos como el opio y otros estupefacientes, substancias explosivas, objetos inmorales y casi todos los animales vivos. También dispone lo relativo a la devolución de la correspondencia que no pueda ser entregada, regula el envío de la correspondencia recomendada y establece sistemas para distribuir, a prorrata, el valor de los portes entre los países por donde pasa el correo.

La convención garantiza la libertad de tránsito en todo el territorio de la Unión; estipula que los artículos recomendados podrán ser enviados a través de territorios que no cuenten con servicios propios de esta clase; y prohibe el cobro de tasas postales que no hayan sido autorizadas por la convención o por los acuerdos.

LO QUE HACE LA UPU

En 1875, primer año en que funcionó la UPU, el movimiento internacional de correspondencia ascendió a 143.958.799 unidades. En 1930 esa cifra había sido superada veinte veces, hasta un total de 3.256.369.911 de unidades. La cuantía de los correos internacionales descendió vertiginosamente durante la guerra, pero ya en 1947 había aumentado nuevamente hasta la cifra de 1.986.673.793 de unidades.

A fin de atender al gran desarrollo de la correspondencia internacional, la UPU ha venido creando en forma permanente nuevos servicios y revisando los reglamentos de acuerdo con las necesidades que van surgiendo.

El Congreso Postal

En 1947, para citar un ejemplo, el duodécimo congreso postal adoptó las siguientes medidas:

Una disposición que permite reducir en un 50% los portes de diarios y periódicos (también de libros, folletos, partituras musicales y mapas, siempre que no contengan anuncios) en todos los territorios de la Unión. Anteriormente dicha reducción había sido puesta en vigor solamente en los territorios que la hubieran adoptado.

Un aumento del peso máximo para impresos.

Un nuevo acuerdo sobre envíos contra reembolso.

Un sistema de listas en materia de giros postales, que permite que la oficina del país de origen envíe al país destinatario una *lista* de giros, en vez de remitir, como se hacía antes, los propios giros. Se introdujo el empleo del correo aéreo para avisos de recibo y rectificación de giros postales.

El congreso pidió también una interpretación liberal de las tarifas y reglamentaciones establecidas para el transporte de impresos en relieve para ciegos.

La Oficina Internacional

La oficina internacional, o secretaría permanente de la UPU, ha ampliado también sus actividades en años pasados y ha adoptado nuevas medidas que se reflejan en la creciente importancia del correo aéreo.

Por ejemplo, publicó recientemente una nueva edición de su Lista General de Servicios Aéreos, la cual suministra, virtualmente, a todos los miembros de la UPU, completa información sobre tales servicios. Una nueva Lista de Aeropuertos, con indicación de su propiedad y posición geográfica, fué también publicada.

Han sido elaborados y puestos al día, mapas de las líneas de correo aéreo. En 1949 fué impreso un mapa de tipo enteramente moderno ocn el objeto de introducir las modificaciones requeridas. Este mapa contiene unas 600 rutas aéreas.

Como un nuevo servicio, la oficina elaboró recientemente un mapamundi de las rutas de comunicación. Impreso a ocho colores, este mapa señala las rutas de comunicación férreas, viales, fluviales y marítimas; las capitales, oficinas de cambio en las fronteras, puertos y otros centros postales.

Compila otra clase de información necesaria para las autoridades postales e incluye un directorio de oficinas postales, un cuadro de tarifas nacionales, una lista de artículos prohibidos y una lista de distancias en kilómetros.

Con la intención de mantener informados a todos los miembros de las actividades de la UPU y sus nuevas realizaciones en el servicio postal, la oficina internacional publica un periódico mensual, *L'Union Postale*, en francés, inglés, español, árabe, chino y ruso.

La oficina recibe estampillas de correo usa-

HANS BOCKLER

Un veterano militante del movimiento sindical alemán, el compañero Hans Bockler, ha fallecido en Düsseldorf el día 16 del pasado mes de Febrero, a la edad de 76 años, víctima de una grave afección cardíaca.

Los sindicatos alemanes y todo el movimiento sindical independiente, perdemos con el compañero Bockler un militante de recia solera que desde su juventud había sido uno de los forjadores del movimiento sindical alemán, y que con una visión clara de las conveniencias de la clase trabajadora, se había opuesto siempre a los totalitarismos, defendiendo con ardor la democracia y la libre expresión del pensamiento.

Derrotado el nazismo, Bockler con su prestigio su experiencia y talento trabajó incansablemente para la reconstitución del movimiento sindical alemán, y la muerte le ha sorprendido en pleno trabajo y contemplando ya los magníficos resultados obtenidos a la hora actual.

Fué así mismo uno de los impulsores de la creación de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, y su amplitud de criterio, sus profundos conocimientos de la economía, y su rectitud de conducta, le daban una alta autoridad ante el capitalismo alemán, fuerte y bien organizado, frente al cual, en estos momentos de lucha dura por el principio de la cogestión, el compañero Bockler era uno de los mas firmes baluartes.

Ha su debido tiempo, la Comisión Ejecutiva envió un mensaje de pésame, en nombre de la U.G.T., a la Federación de Sindicatos Alemanes, y hoy dejamos en nuestras columnas fijado nuestro sentimiento de tristeza por ésta pérdida tan sensible para el proletariado internacional.

NECROLOGICAS

Esta Sección de nuestro BOLETIN se ve en el presente número recargada con la desaparición de un número mas elevado que de costumbre, de excelentes compañeros. El límite del espacio de que disponemos nos obliga a reducir las informaciones sobre cada caso, pero queremos que quede constancia del sentimiento que nos embarga ante estos fallecimientos de queridos militantes y que sus respectivas familias sepan que, todos y cada uno de los fallecidos que figuran en éstas notas, permanecen en nuestro recuerdo con el cariño y el afecto que se merecen y que compartimos el justo dolor que las familias siente.

En el Hospital de Auch, falleció a la edad de 46 años, después de terrible enfermedad el compañero Manuel Montañé Prats, natural de Pauls (Lérida), entusiasta militante de nuestras ideas que pertenecia a nuestra Sección de Fleurance (Gers).

En el Hospital de Saint André, de Bordeaux, falleció el compañero Gonzalo Martin Garcia, de 67 años de edad que aunque originario de Valdeprados (Segovia), desde joven residía en Arrigorriaga (Vizcaya) donde fué un excelente militante de nuestras organizaciones, lo mismo que en el exilio, donde actuó desde el primer instante en nuestras organizaciones de la Gironde. Toda su familia reside en España, excepto su hija Felisa que reside en Bordeux, a la que nuestras organizaciones girondinas presentaron oportunamente el pésame.

Cayetano Martinez, otro veterano militante originario de Crevillente (Alicante) acaba de fallecer en Rouen (Seine Inferieure) en donde era uno de los activos defensores de nuestras ideas, así como lo fué en todo el departamento del Rennes (Ille et Vilaine) y en Seine Inférieure.

En la organización de alpargateros de Crevillente, primero y luego en el Sindicato de Transporte en Barcelona, dejó bien marcadas las huellas de su actividad y excelente sentido, y en el exilio no obstante las penalidades sufridas en la deportación de la Isla Jersey, conservó siempre su entereza y su esperanza en el porvenir.

En Saiht Paul, cerca de Foix (Ariége) ha fallecido la madre de nuestro compañero Vicente Hernández, destacado miltante de nuestras organizaciones de Foix, el cual dentro de tan tremenda desgracia ha tenido el lenitivo que proporciona ver la manifestación de duelo que en el entierro se produjo, ya que asistió toda la emigracion española de Foix, los Comités de nuestras organizaciones y el Alcalde del pueblo, que presidió el acto.

En el hospital de Ixelles de Bruselas, ha fallecido el compañero Cándido Ruiz de las Casas, viejo militante socialista y ugetista originario de Asturias, y que en el exilio afrontó todas las vicisitudes y penalidades con el estoicismo del militante convencido.

Cuantos le trataban sentian por él un respeto y un cariño que emanaba de su bondad y de su firmeza de convicciones, pués manteniendo con tesón sus ideas, sabia ser respetuoso con los que sentian honradamente otras diferentes.

El sepelio de tan querido compañero en el que figuraban muchos españoles, la mayor parte compañeros nuestros y un crecido número de amigos y compañeros belgas, puso de relieve la huella profunda de amistad y compañerismo que ten excelente compañero habia abierto entre cuantos le trataban.

En trágico accidente del trabajo falleció en Lourdes el compañero Manuel Villasol González, que nos obstante sus 40 años de edad militaba desde muy póven en nuestras organizaciones de La Bañeza, y de León, y mas tarde en nuestra guerra fué uno de los valientes luchadores que en la pelea resultó gravemente mutilado, no obstante lo cual ha seguido una vida activa de trabajo que le ha llevado a perecer en plena faena.

Esa magnífica conducta le granjearon las simpatías de cuantos le trataron, y el entierro ha sido una de las manifestaciones de duelo mas nutridas que se han conocido en Lourdes, que presidieron los Comités de nuestras organizaciones, y el propio patrono de Villasol que, decidió que el cuerpo de nuestro compañero reposara en el panteon familiar de aquél. Todas éstas manifestaciones de solidaridad, han emocionado profundamente a la esposa de nuestro compañero Gloria Solla, llegada hace un año de España, a la cual lo mismo que la resto de la familia, renovamos el sentido pésame que en su momento les fué presentado.

En Mahón ha fallecido a los 73 años de edad el veterano y excelente militante compañero Pedro Pons Mezquida, que en la importante industria mahonesa del calzado, dentro del campo sindical de nuestra U.G.T., ejerció una constante actividad en defensa de las reivindicaciones de los trabajadores.

El compañero Pons era un hombre de ideas generosas que predicaba con el ejemplo, y su prestigio en los medios obreros mahoneses era fruto de esa magnífica conducta suya, que no pudieron cambiar ni los malos tratos ni los largos años de prisión que, el franquismo le hizo padecer. Nuestro sentimiento por la muerte de tan excelente compañero se une al que nuestros compañeros de Mahón, tanto los que alli residen como los que están en el exilio, expresaron en su momento a la familia de tan excelente militante.

En Saint Puy de Larrouy (Gers) acabamos de perder otro compañero viejo militante de nuestras organizaciones y actualmente consecuente afiliado de nuestra Sección de Auch, el compañero Francisco Botaya Pérez que ha muerto cuando, después de sufrir todo el calvario del exilio lejos de la familia, hacia un año que su esposa Timotea Pérez y sus dos hijos habian venido a su lado.

Nuestro compañero Bernardo Mazolli, consecuente militante que actualmente prosigue su labor de siempre en nuestra Sección de Peyrat le Chateau (Haute Vienne), acaba de recibir la triste noticia del fallecimiento, en Madrid, de su madre. Sabe el compañero Bernardo Mazolli, su hermano Angel, lo mismo que el resto de la familia, que en estos momentos de justificado dolor, nuestra solidaridad hacia ellos es la que corresponde a nuestro compañerismo, y que con tan triste motivo les renovamos nuestra amistad y cariño.

---

das en cada uno de los territorios miembros, y las distribuye entre todos lo miembros de la Unión. En 1948, por ejemplo, sus oficinas recibieron y distribuyeron estampillas de 2.542 clases diferentes (un total de 952.401 estampillas).

En 1948, la oficina también suministró a las administraciones postales, 13.164.900 cupones internacionales de respuesta que se emplean con el objeto de simplificar la correspondencia internacional. (Una persona en el país *A* que escriba a un amigo en el país *B*, y que quiera estar seguro de recibir contestación, aunque el amigo no disponga de recursos para comprar estampillas, puede incluir en su carta un cupón de respuesta internacional por valor del porte correspondiente. En todas las oficinas de correos se pueden obtener estos cupones.)

Además de desempeñar estas actividades tradicionales, la oficina recientemente inició trabajos en un nuevo campo de acción: el canje de información técnica entre las noventa administraciones postales que pertenecen a la UPU.

Como primera medida para recopilar información acerca de numerosos problemas postales y con el fin de ponerla a disposición de todos los miembros, la oficina envió recientemente a las administraciones postales nueve cuestionarios que se refieren, entre otras cosas, al empleo de aviones destinados exclusivamente al transporte postal, al envio de correspondencia urgente por conductos neumáticos o sistemas similares en las grandes ciudades, a máquinas automáticas para la venta de estampillas y tarjetas postales, y a sistemas mecánicos para las grandes oficinas centrales ded istribución de correos. La contestaciones a estos cuestionarios son recopiladas y se ponen a disposición de los miembros.

La oficina también colabora en el intercambio de peliculas cinematográficas sobre temas postales. Para ayudar a los miembros a conseguir las peliculas, a fin de aprovecharlas en cursos de adiestramiento profesional y enseñanza vocacional, la oficina ha elaborado un catálogo de las peliculas y vistas fijas más adecuadas. La oficina hace las veces, también, de una gran central para el canje de informaciones.

COMO ACTUA LA UPU

Las actividades del congreso postal y de la oficina internacional de la UPU, según han sido esbozadas aquí, son autorizadas por la convención postal universal. Según la revisión de 1947, la convención establece una organización formada por tres unidades principales, a saber: el congreso postal universal, la comisión permanente directiva y de enlace, y la oficina internacional. Además, está funcionando provisionalmente una comisión técnica de tránsito.

El congreso postal universal, o sea el órgano legislativo, está integrado por todos los miembros. Se reúne ordinariamente cada cinco años para revisar la convención y los acuerdos conexos con el fin de decidir si hay necesidad de incorporar nuevas disposiciones. Por ejemplo, el congreso más reciente, que se reunió en Paris en 1947, hizo numerosas modificaciones a la convención.

La comisión permanente directiva y de enlace, la cual fué incorporada a la organización de la UPU en 1947, está compuesta por 19 miembros elegidos a base de distribución geográfica por cada congreso, y su período dura hasta el próximo congreso. La comisión se reúne ordinariamente una vez al año; se mantiene estrechamente vinculada a los miembros de la UPU a fin de mejorar el servicio postal internacional; estudia cuestiones de carácter técnico; fija las pautas que gobiernan las relaciones de la UPU con las Naciones Unidas y otros organismos internacionales y fiscaliza las actividades de la oficina. Por recomendación de la autoridad fiscalizadora de Suiza, la comisión designa al director de la oficina internacional, quien actúa también como secretario general de la comisión, y a los demás funcionarios directivos. Los siguientes paises son miembros de la comisión: Argentina, Australia, Brasil, Colombia, Checoslovaquia, China, Egipto, Estados Unidos, Francia, India, México, Paises Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquia, U.R.S.S., y Yugoslavia.

La comisión técnica de tránsito, compuesta por 17 miembros, es un órgano provisional que estudia las bases justas para computar los portes terrestres y maritimos, así como los mejores métodos para simplificar el cálculo de tales tasas. Sus miembros son: Argentina, Canadá, China, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos, Francia, India, Italia, Paises Bajos, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, U.R.S.S., Unión Sudafricana y Yugoslavia.

Los gastos de la UPU son sufragados mediante un presupuesto al cual contribuyen todos los miembros.

PROBLEMAS DEL IVe CONGRESO

Los comicios nacionales de las organizaciones sindicales con verdadero sentido de su función transformadora, representan en la vida de los pueblos libres una demostración irrefutable de lo que esos pueblos estan en condiciones de realizar, siguiendo progresivamente el sendero que conduzca a los hombres que representa la organización, y a los ciudadanos todos de su propio pais, a la liberación como seres explotados ordenando la vida económica y social, sobre bases que rindan al trabajo y a las libertades humanas todo el respeto que esos derechos merecen y reclaman.

Cuando el destino obliga —como nos impone a nosotros— celebrar nuestro comicio lejos del solar hispano, las deliberaciones y las palabras de los delegados adquieren perfiles de cuya severidad en busca de la verdad, merecen de ser comprendidas y valoradas única manera de que la solidaridad ajena pueda expresarse en términos ilimitados.

En el IVº Congreso que la U.G.T. celebrará dentro de unas semanas, primará como preocupación primera el analisis sereno y razonado de cuanto hemos hecho colectivamente para acelerar el retorno a la Patria propia señalando a su vez la acción que debe seguir desarrollándose para alcanzar dicho objetivo.

Paralela a esa labor que tiende a cimentar la libertad de la clase social que la U.G.T. representa, posibilitando a los ciudadanos españoles el ejercicio de sus derechos naturales, seguramente el Congreso fijará sus preocupaciones en dos temas que nos permitimos señalar como fundamentales: Problemas de cultura y educación y Problemas económicos y sociales.

Perdidos en ciudades y pueblos de Francia viven millares de compañeros nuestros. Dominados por un sentido moral que el mundo desconoce, centenares de camaradas nuestros, a costa de sacrificios incalculables están posibilitando a sus hijos el que prosigan los estudios superiores para cuya disciplina muestran admirables condiciones. La ratificación de esas palabras que transcritas quedan, han sido confirmadas en los exámenes últimamente celebrados y en los cuales centenares de hijos de compañeros han obtenido resultados magnificos.

Para que esa juventud prosiga su caminata y puedan ser mañana elementos activos puestos voluntariamente al servicio de la organización obrera, precisan que hoy nosotros consigamos de las instituciones de cultura el apoyo que esos muchachos merecen. No ha de pararse ahi el esfuerzo. Debe intesificarse tambien para afrontar la manera de ayudar a los jovenes que ansian aprender una profesión para ser mañana obreros calificados. La C.E. ha marchado ya por esos senderos. El Congreso —estamos de ello seguros— dará mayores impulsos con sus resoluciones a la labor iniciada.

La fuerza consciente que la Organización Obrera representa ha de manifestar sus pretensiones al apoyo de estadisticas que demuestren la razón de sus juicios criticos y abonen sus reclamaciones de mejora. El hecho de encontrarnos lejos de España no puede ser y no debe ser un motivo para diferir el estudio de los problemas económicos y sociales siguiendo las evoluciones que se han operado en el mundo y preparando la mayor suma de compañeros para que puedan ser mañana elementos conscientes de la función que la organización tiene que realizar.

La economia de un pais ha dejado de ser patrimonia exclusivo del mismo y es obligada a ceder —como en tantas otras manifestaciones de la vida nacional— una parte de su autonomia para incorporarse a una ordenación internacional que la regula y la diriga.

La organización obrera que tiene por derecho propio ganada una intervención directa en los centros internacionales donde tiene asiento el estudio de tales disciplinas ha de presentarse ante sus adversarios naturales con unas reservas de argumentos positivos capaces de mostrar la verdad científica y racional de sus argumentos que obliguen a ir modificando progresivamente las normas establecidas para la producción y lo que para nosotros debe tener aún mayor importancia, una distribución más justa de los beneficios que el trabajo representa, mermando cada dia más el poder absorvente del capitalismo. El Congreso tendrá presente al examinar este problema, que nuestra U.G.T. ha perdido en su lucha por las libertades ciudadanas una parte considerable de sus hombres mejor preparados. Si como hemos repetido centenares de veces el afiliado a la U.G.T. no se improvisa, se improvisan mucho menos sus dirigentes y sus hombres representativos.

A salvar los estragos que la guerra fascista ocasionó en nuestras filas, deben ir orientados los acuerdos del Congreso dándole a las Juventudes los medios para crearse una personalidad propia y a los hombres incitarles —a los que lo precisen— a que todas las horas que el trabajo les deje libres, sean consagradas a fortalecer su vida interior adquiriendo las condiciones de capacitación minima que serán exigidas mañana para servir conscientemente a la UNION GENERAL DE TRABAJADORES y a España.

CONVOCATORIA

Los dias 2, 3 y 4 de Abril de 1951, se celebrarà en la Gran Sala Espoir del Foyer du Peuple, 69, rue du Taur, en la ciudad de Toulouse (Francia), el Cuarto Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. — Apertura del Congreso.
SEGUNDO. — Dictamen de la Comisión de credenciales y constitución del Congreso.
TERCERO. — Elección de Mesa de discusión, y designación de la Comisiones que procedan.
CUARTO. — Exàmen de la gestión de la Comisión Ejecutiva, desde el anterior Congreso.
QUINTO. — Discusión de los dictàmenes de las Comisiones.
SEXTO. — Elección de Comisión Ejecutiva.
SÉPTIMO. — Proposiciones urgentes y clausura del Congreso.

Toulouse, Enero 1951.

Por la Comisión Ejecutiva:

El Presidente: TRIFON GOMEZ — *El Secretario general:* PASCUAL TOMAS

MUY IMPORTANTE PARA TODOS LOS REFUGIADOS

El Director de la Oficina Central de Refugiados Españoles nos ha remitido con el ruego encarecido de su publicación, la siguiente nota que reproducimos integramente, y sobre la cual llamamos la atención de nuestros compañeros para que, los que no hayan renovado el Certificado de Nacionalidad o no le hagan solicitado, se apresuren a cumplir lo que en la nota, que mas abajo reproducimos, dice la Oficina Central de Refugiados Españoles, bien entendido que se trata de los refugiados que residen en Francia, en Africa el Norte, y en las posesiones coloniales francesas o bajo mandato francés.

A LOS REFUGIADOS ESPANOLES

Terminada la dependencia de la OFICINA CENTRAL DE REFUGIADOS ESPANOLES de la Organización Internacional para los Refugiados (O.I.R.) la Oficina de Proteccion a los refugiados creada por el Ministerio de Negocios Extranjeros ha tomado a su cargo la expedición de los titulos de refugiado que hasta esa fecha efectuaba la O.I.R.

Dichos titulos "Certificats de Nationalité" comenzaron a expedirse en 1945 y eran vigentes por un periodo de tres años a contar de la fecha de expedición. Por consiguiente, todos los que fueron solicitados durante los años 1945-1946-1947 y 1948 careciendo de valor deben ser renovados.

Teniendo en cuenta la necesidad en que se hallan los refugiados de estar en regla con las autoridades del pais, quedan advertidos de la conveniencia de solicitar la renovacion del indicado titulo de refugiado, dentro de los plazos que se señalan a continuación:

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE (Es decir, de 1 enero a 31 marzo)

Los señalados con el nº 1 a 6500 que fueron expedidos en 1945 y todos los de las Delegaciones de MARSELLA Y BURDEOS.

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE (Es decir, de 1 abril a 30 junio)

Los señalados del 6501 al 33.000, que fueron expedidos en 1946.

DURANTE EL TERCER TRIMESTRE (Es decir, de 1 julio a 30 septiembre)

Los señalados del 33.001 al 54.000, que fueron expedidos en 1947.

DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE (Es decir, de 1 octubre a 31 diciembre)

Los señalados del 54.001 al 69.999, que fueron expedidos en 1948.

A tal fin, los impresos deberán ser solicitados a la OFICINA DE REFUGIADOS ESPANOLES, 10, Rue des Pyramides, Paris 1er, *poniendo con toda claridad,* y al pié de la carta de solicitud: *el nombre y dos apellidos, y si posible, el número y fecha del titulo que posee.* Las señoras, casadas o viudas, deberán hacer constar, además, el nombre y dos apellidos del marido. Todos han de poner, después del nombre y apellidos, su dirección completa.

Los derechos de expedición (360 francos) y el importe de los sellos de correos para la respuesta y envio del documento (30 francos) o sea un total 390 francos, debe ser enviado por "Mandat Poste" (especie de cheque que se adquiere en las Oficinas de Correos por un precio inferior al del giro postal ordinario).

Queda bien entendido que no se despacharán mas que los documentos cuyos expedientes lleguen completos, es decir, los que contengan:

La declaración -- formulario debidamente rellena y firmada por el interesado.
La certificación de su carta de identidad o "récépissé", firmada por la Alcaldia o el Comisario de Policia, según el lugar, y
El cheque ("Mandat Poste") por el importe de los derechos y sellos para los envios.

Todo ello dentro del sobre que se enviará con los impresos solicitados.

La no solicitud de la renovacion del titulo de refugiado, en los periodos marcados, se interpretará como que el interesado renuncia a la condición de refugiado politico.

Quienes hasta la fecha no se hayan hecho inscribir, deberán solicitar, a la misma dirección, los impresos correspondientes; advirtiendo que es para primera inscripción, ya que los impresos y pruebas a aportar son diferentes que los de las renovaciones.

Todas las mujeres, y los jóvenes, a partir de 15 años, están sujetos a las mismas normas de inscripción a condición, sin embargo, que los esposos y padres estén inscritos con anterioridad, comunicando su número de certificado.

Boletin de la U.G.T. — Director : Pascual Tomás
Rédactor-Gerente: Manuel Muiño
Impr. Commeres, 10, rue Croix-Baragnon